



MPF | MINISTERIO
PÚBLICO FISCAL

Documento digital firmado electrónicamente Dictamen CEO 9/2024



JUAN IGNACIO AMIR VITALI GARCÍA CAMPOS
SECRETARIO COADYUVANTE
jvitali@fiscalias.gob.ar
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.
22/04/2024 13:31:05



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Comisión Evaluadora de Ofertas**

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS N° 9/2024

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 22 días del mes de abril de 2024, siendo las 13:30 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas para analizar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública N° 4/2024 que tramita por la Actuación Interna N° 30-00092970 mediante el sistema Ombú (perteneciente al Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), cuyo objeto es lograr la contratación de licencias del fabricante Microsoft para uso del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con las características y demás condiciones descriptas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y demás anexos.

El llamado se aprobó mediante Disposición OAF N° 17/2024 de la Oficina de Administración Financiera del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que fuera oportunamente publicada en el Boletín Oficial (Documento Electrónico Ombú N° 22) y en la Página Web del Ministerio Público Fiscal, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Documento Electrónico Ombú N° 22).

El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es de dólares estadounidenses ciento treinta y siete mil trescientos tres con 61/100 (U\$S137.303,61), IVA incluido. Es por ello que el Departamento de Presupuesto, mediante Nota DP N° 353/2024 (Documento Electrónico Ombú N° 14), informó la existencia de partidas presupuestarias por un importe de pesos ciento diecisiete millones quinientos treinta y un mil ochocientos noventa con 16/100 (\$ 117.531.890,16), teniendo en cuenta a la cotización del tipo de cambio vendedor del dólar estadounidense informada por el Banco Nación Argentina al 20 de febrero de 2024.

La apertura de ofertas se llevó a cabo el día 8 de abril de 2024 (Documento Electrónico Ombú N° 23), recibándose tres (3) ofertas correspondientes a las empresas **NUMIR S.R.L. (CUIT 30-64753885-8)** por la suma total de dólares estadounidenses ciento treinta

y dos mil ciento cincuenta con 00/100 (USD 132.150,00), **EXPERTICE S.A. (CUIT 30-68281494-9)** por la suma total de dólares estadounidenses ciento cuatro mil quinientos cuarenta (USD 104.540,00) y **VERTEX COMPUTERS S.A. (CUIT 30-68057440-1)** por la suma total de dólares estadounidenses ciento diecinueve mil novecientos cuarenta y cuatro con 00/100 (USD 119.944,00).

a) Informe Técnico

Se giró la Actuación Interna al Departamento de Infraestructura de Redes y Servicios Informáticos del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su calidad de área técnica en esta contratación, para que emita el informe de su competencia.

Previo a emitir el informe técnico correspondiente, dicha dependencia solicitó a esta Comisión Evaluadora de Ofertas, mediante Nota DIRSI N° 131/2024 (Documento Electrónico OMBU N° 34), “(...) *intimar al oferente VERTEX COMPUTERS S.A. a fines de que presente la documentación correspondiente a la representación oficial del fabricante (partnership) requerida en Cláusulas 9 y 12 (ítem E) del PCP.*”

En tal sentido, a través del Proveído CEO N° 5/2024 (Documento Electrónico OMBU N° 35) se cursó la intimación pertinente al citado oferente, quien dio respuesta a lo requerido dentro del plazo otorgado (Documento Electrónico OMBU N° 36).

Integrada la documentación pertinente, se dio nueva intervención al Departamento de Infraestructura de Redes y Servicios Informáticos quien, mediante Informe DIRSI N° 11/2024 (Documento Electrónico Ombú N° 38), indicó que las soluciones ofertadas por las firmas **NUMIR S.R.L.**, **EXPERTICE S.A.** y **VERTEX COMPUTERS S.A.** cumplen con los requerimientos técnicos establecidos para el presente procedimiento.

b) Examen de aspectos formales:

NUMIR S.R.L. (CUIT 30-64753885-8)

a) Formulario de cotización original – Propuesta Económica. - CUMPLE



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Comisión Evaluadora de Ofertas**

- b) Documentación que acredite el carácter del firmante -Facultad suficiente del firmante.
Cláusula 12. - CUMPLE
- c) Manifestación con carácter de declaración jurada, de corresponder si el oferente tiene deudas y/o créditos con la AFIP y/o la AGIP enumerando las mismas, indicando si posee Plan de Facilidades y/o el estado de los mismos – CUMPLE.
- d) Garantía de Mantenimiento de Oferta - CUMPLE
- e) Inscripción en el Registro de Proveedores - CUMPLE
- f) Deudores alimentarios morosos – CUMPLE
- g) Plazo de mantenimiento de la propuesta económica – CUMPLE
- h) Documentación a fin de acreditar ser partners oficiales del fabricante de los productos que forman parte de la oferta, conforme lo requerido en la cláusula 9– CUMPLE

EXPERTICE S.A. (CUIT 30-68281494-9)

- a) Formulario de cotización original – Propuesta Económica. - CUMPLE
- b) Documentación que acredite el carácter del firmante -Facultad suficiente del firmante.
Cláusula 12. - CUMPLE
- c) Manifestación con carácter de declaración jurada, de corresponder si el oferente tiene deudas y/o créditos con la AFIP y/o la AGIP enumerando las mismas, indicando si posee Plan de Facilidades y/o el estado de los mismos – CUMPLE.
- d) Garantía de Mantenimiento de Oferta - CUMPLE
- e) Inscripción en el Registro de Proveedores - CUMPLE
- f) Deudores alimentarios morosos – CUMPLE
- g) Plazo de mantenimiento de la propuesta económica – CUMPLE

- h) Documentación a fin de acreditar ser partners oficiales del fabricante de los productos que forman parte de la oferta, conforme lo requerido en la cláusula 9– CUMPLE

VERTEX COMPUTERS S.A. (CUIT 30-68057440-1)

- a) Formulario de cotización original – Propuesta Económica. - CUMPLE
- b) Documentación que acredite el carácter del firmante -Facultad suficiente del firmante. Cláusula 12. - CUMPLE
- c) Manifestación con carácter de declaración jurada, de corresponder si el oferente tiene deudas y/o créditos con la AFIP y/o la AGIP enumerando las mismas, indicando si posee Plan de Facilidades y/o el estado de los mismos – CUMPLE.
- d) Garantía de Mantenimiento de Oferta - CUMPLE
- e) Inscripción en el Registro de Proveedores - CUMPLE
- f) Deudores alimentarios morosos – CUMPLE
- g) Plazo de mantenimiento de la propuesta económica – CUMPLE
- h) Documentación a fin de acreditar ser partners oficiales del fabricante de los productos que forman parte de la oferta, conforme lo requerido en la cláusula 9– CUMPLE

c) Evaluación de las ofertas:

En virtud de lo establecido en el punto 22 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado mediante Disposición OAF N° 17/2024, el cual establece que “*La adjudicación recaerá en un único oferente, motivo por el cual se deberán cotizar la totalidad de los renglones requeridos; caso contrario, la oferta será desestimada.*”, se tomará el monto total de las ofertas presentada para realizar el Orden de Mérito para el presente procedimiento.



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Comisión Evaluadora de Ofertas**

“Contratación de licencias del fabricante Microsoft para uso del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”

Orden de mérito	Empresa	Total cotizado
1	EXPERTICE S.A. (CUIT 30-68281494-9)	U\$S 104.540,00
2	VERTEX COMPUTERS S.A. (CUIT 30-68057440-1)	U\$S 119.944,00
3	NUMIR S.R.L. (CUIT 30-64753885-8)	U\$S 132.150,00

d) Recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.

En conclusión, esta Comisión recomienda:

1º.- Preadjudicar a la empresa **EXPERTICE S.A. (CUIT 30-68281494-9)** la Licitación Pública N° 4/2024 **“Contratación de licencias del fabricante Microsoft para uso del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”**, con las características y demás condiciones descriptas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y demás anexos, por la suma de dólares estadounidenses ciento cuatro mil quinientos cuarenta con 00/100.- (U\$S 104.540,00).

e) Observaciones

Se deja constancia que, en virtud de las medidas adoptadas a través de la Resolución FG N° 77/2021, el presente dictamen es suscripto de forma digital por el Coordinador de la Comisión Evaluadora de Ofertas con la conformidad expresa de los miembros restantes que se detallan a continuación.

María Florencia Borrelli

Federico Matías Compeano

Juan Ignacio Vitali

DICTAMEN CEO N° 9/2024